MATRICULA E INSCRIPCIÓN EN SIGMA OFERTAS UNIVERSIDAD (2023-24) DE PRÁCTICAS EXTERNAS OPTATIVAS CURRICULARES

INSCRIPCIÓN EN SIGMA

PRIMER PLAZO: CERRADO

- **Publicación e inscripción en las ofertas:** del 29 de mayo al 2 de junio 2023
- **Publicación de asignaciones:** 19 de junio de 2023

SEGUNDO PLAZO: CANCELADO

No podemos garantizar en el momento de publicar las ofertas que los convenios estén renovados/actualizados según el marco legislativo que establece el RD 2/2023.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES QUE REALICEN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024

Matrícula

- **La matrícula se realizará a demanda, una vez verificado por el Centro que el Convenio con la entidad externa está actualizado según el marco legislativo que establece el RD 2/2023 y con el VºBº del coordinador de Prácticas Externas** de la titulación correspondiente.

- Los estudiantes podrán solicitar la matrícula de la asignatura Prácticas Externas enviando este **formulario**, la copia de su matrícula, la modificación que corresponda y remitirlo en un único documento PDF al correo (administracion.ciencias@uam.es). Los estudiantes que tengan que **anular una asignatura optativa para poder matricular las Prácticas Externas (modificar la matrícula)**, pueden solicitarlo **hasta el 29 de febrero de 2024.**

Según el Real decreto Ley 2/2023 de 16 de marzo en su *disposición adicional quincuagésima segunda, sobre la Inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación*, **los estudiantes que realicen prácticas externas, a partir del 1 de enero de 2024, deberán cotizar a la Seguridad Social**. Para ello los estudiantes deben disponer de un número propio de la Seguridad Social (NUSS). Para poder hacer la **solicitud del NUSS** de forma telemática, se recomienda obtener previamente un certificado digital. Se puede encontrar la información y pasos para la obtención de un certificado electrónico en el siguiente enlace.